

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****3803** *ALTAN CAPITAL, SGIIC, S.A.U.*

Reducción de capital.

El socio único de la Sociedad ha acordado reducir en 318.275,00 euros el capital social a los efectos de devolver aportaciones a los accionistas. Dicha reducción se realizará por modificación del nominal de las acciones que pasará a ser de 5,64 euros a 2,74 euros.

Madrid, 24 de junio de 2020.- El Vicesecretario del Consejo de Administración, Antonio M.^a Malpica Muñoz.

ID: A200031207-1